

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL IMDEEC

La Comisión de Valoración ha procedido a evaluar los méritos alegados, conforme a lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria. El resultado de dicha evaluación y adjudicación provisional se refleja en la siguiente tabla, ordenada de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos valorados.

JEFATURA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES						
NOMBRE	DNI	TRABAJO DESARROLLADO.	CURSOS FORMACIÓN.	ANTIGÜEDAD	GRADO PERSONAL.	TOTAL
MORENO DIAZ, MIGUEL ANGEL	**36746**	40,00	30,00	10,00	20,00	100,00
MORALES MAESTRE, MARÍA	**97708**	32,00	30,00	8,00	20,00	90,00
LÓPEZ MARTÍNEZ, JUAN MARÍA	**36035	28,00	30,00	7,00	20,00	85,00
DE LAS HERAS LANGA, ENRIQUE MANUEL	**35121**	16,00	30,00	5,00	20,00	71,00
CALIZ SERRANO, MIGUEL ANGEL	**87207**	8,00	30,00	10,00	5,00	53,00
NAVARRO RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO	**52275**	0	0,96	10,00	20,00	30,96

Por tanto, la Comisión de Valoración propone la adjudicación provisional del puesto de Jefatura de Departamento de Servicios Generales del IMDEEC a Don Miguel Ángel Moreno Díaz con DNI ****36746****

Tal y como establecen las Bases, la relación de aspirantes con las puntuaciones obtenidas y la adjudicación provisional debe ser expuesta al público en el Tablón electrónico edictal y a nivel informativo en la intranet municipal <http://intranet.ayuncordoba.org> durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, en los cuales podrán las personas concursantes formular reclamaciones a la lista provisional. Si en el referido plazo no se formulara ninguna reclamación, dicha relación adquirirá la condición de definitiva, sin necesidad de nueva exposición

Lo que se hace Público a los efectos oportunos

El Secretario de la Comisión de Valoración

